

310- 2026-IE-00000521

Manizales, 11 de Mayo de 2026

Peticionario:

ANONIMO

Manizales

Asunto: Respuesta a: 2026-EI-00000374 Solicitud – Modernización

Cordial Saludo

En atención a la solicitud presentada en la ventanilla CIAC, por un ciudadano de manera anónima, la cual manifiesta que aun en muchos barrios de Manizales donde ya se modernizo el alumbrado público todavía hay luminarias de sodio instaladas en algunos puntos de los barrios los cuales se deben pasar a LED.

Al respecto la entidad se permite informar que: Efectivamente la totalidad del sistema de alumbrado público de la ciudad de Manizales aún NO se encuentran modernizadas en su totalidad, ya que esta situación se deriva de varias circunstancias como son la adquisición de los equipos lumínicos requeridos para ejecutar esta actividad, al respecto se debe indicar que los elementos necesarios para efectuar estos proyectos serán entregados en la entidad para finales del mes de mayo de los corrientes, por lo expuesto serán programadas labores de modernización durante el segundo cuatrimestre del año en curso, adicionalmente es de mencionar que la modernización de toda la zona urbana del municipio será ejecutada para la actual vigencia .

Finalmente se informa que NO es posible presentar fechas específicas de ejecución de actividades, pues las mismas dependen directamente del cronograma de entrega de los equipos lumínicos, lo cual permitirá la ejecución y culminación gradualmente de toda la iluminación en las zonas urbana y rural del municipio de Manizales.

Por lo antes expuesto y de acuerdo con la solicitud se informa lo siguiente:

- En la vigencia 2026 se culminará la modernización del alumbrado publico de la zona urbana con la instalación aproximadamente de 4700 equipos lumínicos y para la vigencia 2027 se efectuará la modernización de la zona rural del municipio

de Manizales con la instalación proyectada de 2700 equipos, llegando al 100% del alumbrado público del municipio.

- Como ya se mencionó la totalidad del alumbrado público quedará modernizado para la vigencia 2027, lo cual corresponder a corto plazo (2 años o menos) a mediano plazo (entre 3 y 5 años) ya se tendrá la totalidad del alumbrado del municipio modernizado.
- Finalmente se tendrán en cuenta los barrios mencionados en la solicitud para el cubrimiento total de la modernización del alumbrado público.

Atentamente



JOHN JAIRO CASTRO BUITRAGO
Lider De Programa Unidad Tecnica

Copia: **DIANA LORENA CORTES JIMENEZ** - sistemas@invama.gov.co

Proyectó: Mauricio Otalvaro